

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SÉPTIMA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 18

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de que de 9.30 a.m. a 1:00 p.m. del veintidós (22) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), someterá a consideración de los Magistrados MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA e IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA			
	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	CARLOS ALFONSO CHAVES QUEVEDO 000 2024 01116 00	JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
2	LILIANA ARIAS JARAMILLO 000 2024 01152 00	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ (Y OTRO)	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA			
			DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	KAREN SALGADO MONTOYA 002 2024 00146 01	JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	
2	ADRIANA ACENETH CASTRO CANIZALES 009 2024 00150 01	NUEVA EPS (Y OTROS)	
3	MARÍA ESTELA MARTÍNEZ 015 2024 00195 01	UARIV	

SALA DE DECISIÓN				
	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION COMUNAL URBANIZACION SINDAMANOY 025 2018 00237 02	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	APELACIÓN SENTENCIA EJECUTIVO	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 21 de mayo de 2024.

ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña
Magistrado
Sala 011 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **908b93fba0ecc02e015ee21e1ce7d8c55eeefec4b0161f9f043a0236ad59b7de**

Documento generado en 21/05/2024 09:06:38 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>